ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SEÑOR DE LA SALUD S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Montalvo, Provincia de Los Ríos, a los 15 días del mes de Marzo del 2013, a las 14H00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Buena Fe, Calle 10 de Agosto S/N intersección Padre Francisco Arriví, se reúne la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD S.A.,** con la asistencia de los Accionistas: Sr. RENAN RAMIRO BORJA MOREJON, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. LEON BENIGNO BOSQUEZ BOSQUEZ, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. LUIS EDUARDO DUCHE MEDRANO, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. ANGEL ARMANDO FIALLOS GIL, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. VICENTE GUILLERMO FIALLOS GIL, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sra. LUZMILA GARCIA TAIPICANA, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sra. LILIAN IRENE GAROFALO GAIBOR, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sra. MARIA FILOMENA IZURIETA MARINO, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sra. DELIA AURORA LLANOS ESPIN, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sra. ROSA PIEDAD MEJIA ZUÑIGA, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. ANTONIO EGOVIO MONAR BENAVIDES, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. FRANCISCO DIMAS MORALES FRANCO, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. FILIBERTO MOREJON PAZMIÑO, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. JHONNY FRANCISCO MOREJON SANTAMARIA, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sra. MARIA PILAR ORELLANA ECHEVERRIA, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. CARLOS ALBERTO PAZMIÑO ALARCON, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. HOLGER NAPOLEON PAZMIÑO SANTAMARIA, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. JOSÉ ANCELMO PAZMIÑO SANTAMARIA, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. SEGUNDO MARCIAL PAZMIÑO SANTAMARIA, por sus propios derechos, propietario de

80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. JORGE ADALBERTO SANABRIA BARRAGAN, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, Sr. HERNANDO ISAIAS SOLARTE NAJERA, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un dólar (US. 1,00) cada una, que representan el 100% del capital social de la Compañía , preside la sesión la Sra. ROSA PIEDAD MEJIA ZUÑIGA, en calidad de PRESIDENTE de la Compañía y actúa como secretario el Sr. FRANKLIN MESIAS BOSQUEZ NARANJO, los acciones concurrentes de la Compañía que es de dos mil siento sesenta dólares de los estados unidos de américa resuelven por unanimidad constituirse en junta general, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2012.

El Secretario, procede a la constatación del quorum en la forma que queda señalado al principio de esta acta y así informa la Señora Presidenta de esta junta, quien solicita al señor Secretario se proceda a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañía, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación de pérdidas y ganancias.

En tal virtud la Administración pone en consideración de la presente junta ordinaria de accionistas la respectiva cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2012, los mismos que están apegados a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la superintendencia de compañías, Art. Vigésimo tercero, deben dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por no haber otro punto a tratarse se concede un receso para la redacción del acta la misma que luego de reinstalada la sesión se aprueba sin modificaciones, acta que es suscrita por los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con el Presidente y Secretario en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.

BORJA MOREJON RENAN RAMIRO

DUCHE MEDRANO LUIS EDUARDO

BOSQUEZ BOSQUEZ LEON BENIGNO

FIALLOS GIL ANGEL ARMANDO

FIALLOS GIL VICENTE GUILLERMO

MOREJON PAZMIÑO FILIBERTO

GARCIA FIALLOS LEONEL

MOREJON SANTAMARIA JHONNY FRANCISCO

GARCIA TAIPICANA LUZMILA

ORELLANA ECHEVERRIA MARIA PILAR

GAROFALO GAIBOR LILIAN IRENE

PAZMIÑO ALARCON CARLOS ALBERTO

IZURIETA MARINO MARIA FILOMENA

PAZMIÑO SANTAMARIA HOLGER NAPOLEON

LLANOS ESPIN DELIA AURORA

PAZMIÑO SANTAMARIA JOSE ANCELMO

MONAR BENAVIDES ALFARO MANUEL

PAZMIÑO SANTAMARIA SEGUNDO MARCIAL

ANTONIO MONAR.

MONAR BENAVIDES ANTONIO EGOVIO

SOLARTE NAJERA HERNANDO ISAIAS

Francisco Morales

MORALES FRANCO FRANCISCO DIMAS

FRANKLIN M. BOSQUEZ
GERENTE - SECRETARIO

ROSA PIEDAD MEJIA
PRESIDENTE